MZL Manizales del alma \| PROMOTORA EVENTOS & TURISMO	**PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S** **PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL** **FORMATO ACTA DE ENTREGA, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO TOTAL (EJECUCIÓN SUCESIVA)**	Código FO-18 Versión 1

ACTA No.	1			**CONTRATO No.**		2510262		
TIPO DE CONTRATO (Señale con una X)	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	**X**	**SUMINISTROS**		**OTRO**			
OBJETO	**PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO SABORES DE CALDAS EN SU CUARTA EDICIÓN 2025 EN LA CIUDAD DE MANIZALES.**							
CONTRATISTA (Nombre o razón social)	**FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL CALDAS**							
TIPO DE DOCUMENTO (Señale con una X)	**NIT**	**X**	**CC**		**NÚMERO**	**890.800.947-1**		
FECHA DE CERTIFICACIÓN	**NOVIEMBRE DE 2025**							

Hago constar que el (la) contratista cumple con las obligaciones del contrato (como se describe a continuación) en los términos, condiciones y plazos pactados dentro del mismo

DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
1	Planeación, organización y ejecución integral de todas las actividades y servicios necesarios para el evento "Sabores de Caldas, la mejor gastronomía en un solo lugar" (7 al 9 de noviembre de 2025).	100%	El contratista realizó de manera completa y oportuna todas las actividades de planeación, organización logística y ejecución integral del evento, garantizando el cumplimiento del cronograma, la operación técnica y administrativa, la coordinación con expositores y aliados, y el desarrollo satisfactorio de las jornadas programadas entre el 7 y el 9 de noviembre de 2025.
2	Producción, montaje e instalación de elementos visuales del evento (tótems, banderines, pendones, señalética) con la imagen de marca MZL – Manizales del Alma.	100%	Se ejecutó la producción, instalación y montaje de todos los elementos visuales requeridos para el evento, cumpliendo con las especificaciones técnicas y con la correcta aplicación de la imagen institucional MZL – Manizales del Alma en los diferentes soportes gráficos y publicitarios.
3	Garantizar la aparición de la Promotora de Eventos y Turismo S.A.S. y la Alcaldía de Manizales como patrocinadores en: • Las 40.000 boletas del evento. • El backing de marcas patrocinadoras. • Las piezas publicitarias digitales en Facebook e Instagram.	100%	Se cumplió con la inclusión de las marcas institucionales de la Promotora de Eventos y Turismo S.A.S. y la Alcaldía de Manizales en los elementos definidos: las 40.000 boletas impresas, el backing oficial de patrocinadores y todas las piezas digitales utilizadas en redes sociales para la promoción del evento.
4	Asegurar la presencia de las marcas Alcaldía de Manizales, Promotora de Eventos y Turismo S.A.S. y MZL – Manizales del Alma en la pantalla principal del evento durante los tres días.	100%	Las tres marcas institucionales fueron exhibidas de manera continua y visible en la pantalla principal durante toda la programación del evento, cumpliendo con la pauta acordada para los días 7, 8 y 9 de noviembre de 2025.
5	Garantizar la mención institucional de la Alcaldía de Manizales y de la Promotora de Eventos y Turismo S.A.S. en los boletines de prensa y durante la programación en tarima central.	100%	El contratista incluyó de manera adecuada y consistente las menciones institucionales establecidas tanto en los boletines de prensa emitidos como en las intervenciones realizadas en la tarima central, de acuerdo con las directrices de visibilidad institucional.

6	Cumplir con todas las demás actividades inherentes al objeto contractual y necesarias para el adecuado desarrollo del evento.	100%	Se ejecutaron todas las acciones complementarias y actividades inherentes al objeto contractual, asegurando el correcto funcionamiento operativo, técnico y administrativo del evento y garantizando el cumplimiento integral del contrato.

ANEXOS	Enunciar los anexos que se adjuntan a la certificación: Informe parcial, cuenta de cobro o factura, planilla de pago de seguridad social, comprobante de pago de seguridad social, declaración juramentada (persona natural) RUT, certificado de cuenta bancaria, etc

BALANCE DEL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO:	**$100.000.000**
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA:	**$100.000.000**
ANTICIPOS O PAGOS REALIZADOS:	N/A
VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR CONTRATO CON ADICIONES:	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**06/11/2025 – 09/11/2025**
PERIODO CERTIFICADO:	**06/11/2025 – 09/11/2025**
PRÓRROGA (SI LA HAY):	**N/A**

La Promotora de Eventos y Turismo SAS deja constancia que el contratista cumplió con las obligaciones derivadas del contrato que se liquida por este medio. Por tal razón NO hay lugar a la aplicación de multas, indemnizaciones o intereses en su contra por parte de la Administración.

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

SUPERVISOR		**CONTRATISTA**	
NOMBRE	**MARIA CRISTINA CRUZ GIRALDO**	**NOMBRE**	**FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL CALDAS.**
CARGO	**Técnico Administrativo**	**C.C O NIT**	**890.800.947-1**

AUTORIZACIÓN DE PAGO

JUAN PABLO MARÍN JARAMILLO
GERENTE GENERAL

VERIFICACIÓN ADICIONAL

Adriana Bernal Arcos	OK ANEXOS	**Vo.Bo. Jefe de Oficina Administrativa y Financiera**
Vo.Bo. Secretaría General (Verificación de Anexos)		**No. CDP**
		No. RP

CONTROL DE PAGO

Fecha de radicación-Supervisor-Secretaría General	26 NOV 2025
Fecha de devolución ajustes (si aplica)	
Fecha de devolución con ajustes (si aplica)	
Fecha de radicación para causación	26 NOV 2025
Fecha de radicación para pago	2 [illegible] 2025